

Fwd: Cerrando semestre

Lucy Del Carmen <lucydelcarmen4@gmail.com> 30 jun.

De: **Lucy Del Carmen** <lucydelcarmen4@gmail.com>

Fecha: 30 de junio de 2018, 20:26

Asunto: Cerrando semestre

Para:

Muy buenas tardes queridos presidentes OCDS!

Un saludo fraterno y cariñoso en Jesús y María, extensivo a sus familias y comunidades.

Al cierre del primer semestre 2018, quisiera empezar por las cosas que tenemos pendientes:

Adoración Permanente al Santísimo por parte de todos y cada uno de los carmelitas seculares de la Provincia.

Este objetivo para 2018, concebido en la reunión de Consejo Provincial de noviembre 5/2017, se anunció en la primera comunicación del año (...estaremos compartiendo indicaciones a través de la página web y de los Comités Internos y Externos de Comunicaciones-CIEC ...) y tuvo una organización y preparación por regiones y comunidades que fue comunicada a todos a través de la web y de mensajes WhatsApp en los chats de presidentes y CIEC, recordando su importancia en varias oportunidades.

Les agradezco por favor, al responder confirmando recibo de este mensaje, contarnos brevemente cómo va esta iniciativa en sus respectivas comunidades. Se anexa agenda por ciudades publicada en la web en enero 2018 y formulario para ubicación de capillas generado el 13 de noviembre de 2017.

Encuentro Nacional en el Retiro Espiritual anual OCDS

Este importante compromiso ha sido tema constante en lo que va corrido del año. Ya faltan menos de dos meses y estamos ultimando detalles de la organización. Si bien casi un 40% de las comunidades ha confirmado su participación, es importante recordar a quienes faltan, que se trata de una oportunidad muy especial que Dios nos está dando, de tener ese encuentro fraterno en un lugar apacible y santo como es la Ciudad de Dios, donde todo armoniza con el tema de la Creación-Casa Común- y la Mística, el cual Dios mediante, vamos a compartir y profundizar durante tres días, en un ambiente de recogimiento y silencio interior y exterior. Habrá momentos de comunión fraterna el viernes 17 de agosto a la llegada y presentación de participantes, lo mismo que el sábado 18 cuando visitemos a nuestras hermanas mayores OCD en el Monasterio de Villa de Leyva y más tarde al compartir con las otras dos ramas de la Orden (Frailes y Monjitas) en la Capilla de la Virgen Carmen, el Rosario y la Salve vestidos con nuestro Escapulario y capa los de promesa definitiva.

A propósito de promesas, pedimos el favor a quienes tienen en sus comunidades personas con el tiempo y requisitos cumplidos para Imposición de Escapulario (cinta blanca), Promesa Temporal (cinta rayas) y/o Promesa Definitiva (cinta café), o los cumplan en fecha cercana al Retiro, nos informen para incluirlos en la ceremonia dentro de la Misa de Clausura el lunes 20 de agosto.

Esperamos que compartan la información necesaria para motivar y entusiasmar a todos, incluso activando iniciativas para consecución de recursos con el propósito de financiar o subsidiar,

especialmente a quienes deben costear transporte desde otras ciudades hasta Bogotá. La fecha establecida para la preinscripción al Retiro Nacional y anticipo del mismo es el lunes 16 de julio. Hemos escogido este día tan especial, porque le tenemos encomendado a nuestra Reina y Madre del Carmelo, nos ayude a superar todos los obstáculos reales o aparentes, de manera que podamos tener una participación masiva de la OCDS en este enriquecedor evento para nuestro crecimiento espiritual y fortalecimiento de lazos fraternos.

Aportes/Cuotas Comunitarias

De acuerdo con lo establecido desde la conformación del Consejo Provincial OCDS y en los Estatutos aprobados para la Provincia de Colombia, son funciones (Art. 63) del Tesorero Provincial “recibir las cuotas comunitarias para la Provincia y las aportaciones económicas extraordinarias”; “percibir la cooperación anual de los miembros de la Orden Seglar, equivalente a medio dólar como mínimo, para el sostenimiento del Secretariado General en Roma, enviándola oportunamente”. En cuanto al Tesorero Local (Art.81), “Enviar en el primer trimestre del año, al Consejo Provincial, la cuota anual establecida y en el mes de julio la aportación solicitada para nuestro Secretariado General en Roma.”

En cumplimiento de lo anterior, se acordó una cuota anual de \$10.000 pesos por cada miembro del Carmelo Seglar, que las tesorerías locales deben enviar a la tesorería provincial. Igualmente, un dólar anual por persona para el sostenimiento del Secretariado General en Roma. El monto no ha variado desde el año 2004 y sin embargo, no todas las Comunidades envían su aporte, por lo que penosamente, no hemos podido cumplir a cabalidad con el envío para el Secretariado de Roma. Sabemos que las limitaciones económicas de las tesorerías son una constante y en consideración a esta situación, les proponemos a quienes faltan por aportar en 2018, nos envíen lo que alcancen a la fecha y en el segundo semestre se puede completar lo que falte.

Al cierre del semestre lo que se ha recaudado corresponde a menos del 30% de las comunidades OCDS. Por eso nos permitimos recordar por este medio los valores establecidos de \$10.000 para la tesorería provincial y un estimado \$3.000 para la cuota de Roma, es decir \$13.000 al año, por cada miembro de la Orden Seglar. Les agradecemos su colaboración contactando a la tesorera provincial, señora María del Rosario Serrano Acevedo, en el celular / whatsapp 317-378 39 12

Reporte Reuniones Consejos Locales

En el anterior mensaje a Presidentes OCDS, nos permitimos recordarles la importancia de reunir cada mes el Consejo Local y reportar brevemente los asuntos relevantes al Consejo Provincial, reporte que puede ser tomado de las actas de las reuniones locales. La cultura de realizar cumplida y metódicamente estas reuniones, nos permite llevar registros de todos los eventos importantes de nuestras comunidades, que serán los que construyan y rescaten la historia de las mismas.

Datos Comunidades

Algunos presidentes aún no envían el formato con los datos actualizados de su comunidad... Hemos optado por actualizar la base de datos nacional con lo más reciente recibido y colocar la información así en la web. Esperamos que quienes observen que faltan datos o hay algo que modificar sobre lo publicado de su comunidad, se manifiesten por este medio con los respectivos ajustes o correcciones.

Con respecto a noticias recientes, les contamos que se recibió una nueva carta del Definitorio

General. Actualmente se encuentra en Colombia el Delegado General de Roma para la Orden Seglar, Fray Alzimir Francisco Debastiani-OCD, quien antes de finalizar la misión que lo trae a nuestro país, Dios mediante, facilitará un espacio para breves reuniones con comunidades OCDS de Villa de Leyva y Bogotá, sobre lo cual les estaremos informando en las próximas semanas.

Carta Definitorio General Junio/2018

Anexamos a este correo archivo con la carta No 13 del Definitorio General, fechada en Roma el pasado 14 de junio. Con ella, además de compartir algunos de los temas tratados en la reunión ordinaria del 4 al 14 de junio, quiere manifestar su cercanía y fraternidad. La carta está publicada en la primera plana de nuestra página web.

En esta oportunidad, además de rogarles el favor de dar a conocer este mensaje y documentos anexos, a todos los miembros de sus comunidades y ponerse en contacto con los respectivos coordinadores regionales, queremos solicitarles comedidamente respuesta puntual en correo electrónico, con sus comentarios y observaciones sobre cada uno de los seis puntos incluidos.

Un gran abrazo fraterno para todos y que Dios les siga bendiciendo!
Lucy del Carmen-ocds

4 archivos adjuntos